

## SEGUNDA PARTE.

La lobreguez de la noche  
Tiene ya con sus tinieblas  
Aquella ciudad dormida  
Por todas partes envuelta.  
Del manto azul de los cielos,  
Ni un giron percibir dejan  
Los vapores que interpuestos  
Brotan entre él y la tierra.  
Y el murmullo de la vida  
Apagado por do quiera,  
Todo es calma y todo sombra,  
Todo calla, y se ve apenas  
Algún farol espirante  
Que ante alguna imagen cuelga,  
Y el rumor solo se escucha  
De las aguas del Esgueva,  
Que cruzan por la ciudad  
Con débil corriente lenta,  
Por entre los guijos ásperos  
Que entorpecen su carrera.  
Solo en una de las muchas  
Curvas que á trazar le fuerzan  
Los edificios que le abren  
Paso, con la luz siniestra  
De un farol que ante una imagen  
Suspendido reverbera,  
Se ve un trozo de una calle,  
Y el río que la atraviesa.  
Un puentecillo de un ojo  
Reune dos callejuelas,  
Que vuelven á dividirse  
En cuanto de él se libertan  
La una solitaria, lóbrega,  
Mal empedrada y estrecha,  
La parroquia de la Antigua  
Casi en su mitad rodea.  
Sobre el agua, al otro lado,  
Da otra parte de la iglesia,  
Y en el muro que hace cara  
Al río y la calle á medias,  
Hay en un nicho una efigie  
Del Crucificado, puesta  
Dentro de un escaparate  
Que entre cristales se cierra:  
Y allí es donde está el farol

Que sobre el agua refleja,  
Un círculo de luz parda  
Trazando con su luz trémula.  
Y allí es donde á largos pasos,  
En aquella noche mesma,  
Llegando dos embozados  
Con diabólica fiereza,  
Se trabaron á estocadas  
En sacrilega contienda.  
Y á la luz de aquel farol  
Que avisa allí la presencia  
Del Hacedor de la vida,  
Contra las suyas atentan.  
Nadie despertando al ruido  
De sus cuchilladas recias  
Abrió su ventana; nadie  
Dando á deshora la vuelta  
De galanteo ó tertulia,  
Llegó al lugar de la escena,  
Y no hubo tampoco ronda  
Que á dividirles viniera.  
Ellos por espacio largo  
Continuaron su pelea,  
Con tenacidad furiosa  
Y profana irreverencia.  
Al fin se oyó de uno de ellos  
La voz que dijo con fuerza:  
*¡Déjale, déjale!* y luego  
Apagada, ronca y hueca,  
La del otro que esclamaba:  
*¡Ah traidor, maldito seas!*  
A estos dos gritos, que oídos  
Sobre el rumor del Esgueva,  
Fueron desde el lecho por  
El llavero de la iglesia,  
Se abrieron de una ventana  
Las encajadas maderas,  
Y mirando á todas partes,  
Apareció por entre ellas,  
Cubierta de un gorro blanco,  
De aquel hombre la cabeza.  
Mas nada debió de ver,  
Puesto que á cerrar volviéndolas,  
Quedó otra vez en silencio  
La calle, el río y la iglesia.

## CAPITULO IV.

*Por el que comprenderá quien atento leyere, que  
aquel polvo trae este lodo.*

Iba don Miguel de Osorio  
En la mañana siguiente  
Para empezar sus tareas  
A sentarse á su bufete,  
Cuando entrándose el portero  
Del juzgado, de repente  
Dijo: perdonad, señor,  
Que así atrevido penetre  
Sin órden en vuestro cuarto;  
Pero el caso es muy urgente.

EL JUEZ.

¿Qué hay, pues?

EL PORTERO.

Un pesar muy grave.

EL JUEZ.

¡Hablad en fin! ¿qué acontece?  
¿Qué es ello?

EL PORTERO.

Traen el cadáver

De un hombre, y según parece  
Murió en la calle esta noche  
Asesinado vilmente.

EL JUEZ.

¿Han cogido al asesino?

EL PORTERO.

No señor.

EL JUEZ.

Pues bien: que dejen

Depositado el cadáver  
En esa iglesia de enfrente;  
Que llamen al escribano,  
Que al doctor busquen, y á verle  
Pasaremos al momento.

EL PORTERO.

¡Ah, señor!

EL JUEZ.

¿Qué mas sucede?

Vive Dios que estais tan trémulo  
Y asustado! Si supiéreis  
Algo de lo sucedido  
Esta noche en esa muerte,  
Declarareis y Laus Deo.  
Mas ¿á qué mil diablos vienen  
Esas lágrimas ahora?  
¿Era el muerto algún pariente  
Vuestro?

EL PORTERO.

¡Ay señor, ojalá!

EL JUEZ.

Concluyamos, pues, imbécil,  
De una vez: que entre la ronda  
O quien quier que le trajere

EL PORTERO.

Le trae la vuestra, señor.

EL JUEZ.

Que pase, pues.

EL PORTERO.

No se atreve

Ninguno á daros tal nueva.

EL JUEZ.

Pero ¿qué misterio es este?

Para informarme que un hombre

Ha muerto por mano aleve,

Declarar y entablar de ello

La causa correspondiente,

¿Qué teme nadie de mí?

¿Por qué no han de osar mis gentes

Darme noticia del caso

Que á mi juzgado compete?

EL PORTERO.

Señor, porque es conocido

Vuestro el muerto.

EL JUEZ.

Y aunque fuese

Mi mejor amigo, soy

Juez, y me imponen las leyes

La de administrarlas justo,

Por mas pesar que me cueste.

Conque decidles que pasen,

Y el muerto á la iglesia lleven,

Si es que no se le conoce

Y de familia carece.

EL PORTERO.

¡Ay señor! un noble tío

Tiene no mas.

EL JUEZ.

¡Dios clemente,

¿Qué horrible luz en mi alma

Habeis hecho que penetre?

Ese muerto. . .!

EL PORTERO.

Es don German.

EL JUEZ.

¿Mi sobrino!

EL PORTERO.

¡Contenedle,

Dios santo!

EL JUEZ.

¿Dónde está? ¿dónde

¿Dios piadoso, sostenedme!

Y así don Miguel de Osorio  
Salió descompuestamente  
Por sus cámaras gritando  
Y sin poder contenerse.  
Ya estaba todo el zaguan  
Y la escalera de gente  
Llenos, en torno del muerto  
Que en hombros varios sostienen.  
Llegaron al mismo tiempo

Los doctores: é impaciente  
 El triste juez por saber  
 Pormenores que apetece,  
 Entre ira y duelo á pedirles  
 Empezó públicamente.  
 Testificó el escribano;  
 Declararon los corchetes;  
 Reconocieron los sabios  
 El cuerpo pausadamente:  
 Llamóse un maestro de armas,  
 A que declare, si puede,  
 Con cuál fué hecha la herida  
 Que así ocasionó su muerte;  
 Y por lo que afirmar osan  
 Testigos é inteligentes,  
 Don German ha sido muerto  
 Con espada alevemente.  
 En el izquierdo costado  
 Una sola herida tiene,  
 Que no pudo recibir  
 En aquel sitio batiéndose,  
 Pues que tenía su espada  
 Empuñada fuertemente.  
 Luego á traición le mataron  
 Por la izquierda acometiéndole,  
 Mientras con otro reñía  
 Que le atacaba de frente.  
 Quién le mató, y por qué causa,  
 Es un misterio que envuelven  
 Las sombras de aquella noche,  
 Y que descubrir no pueden  
 Suposiciones ni indicios,  
 Sin que la opinion se arriesgue  
 De quien suponga ó indique  
 Lo que en las tinieblas duerme.  
 Pero Don Miguel de Osorio,  
 Cuyo pesar no entorpece  
 Su perspicacia de juez,  
 Ni su experiencia le tuerce  
 Jamas el juicio, en su alma  
 Una sospecha hervir siente,  
 Que mas incremento toma  
 Cuanto mas él la revuelve.  
 Al fin enjugó las lágrimas  
 De sus ojos; convenientes  
 Ordenes dió á sus criados  
 Para que el cuerpo se entierre  
 De Don German, y suntuosos  
 Funerales se celebren;  
 Y encerrándose en su cuarto,  
 De sus rondas con el gefe,  
 Hombre de mucha destreza  
 En rastrear los delincuentes,  
 Misteriosas instrucciones  
 Le dió, y pronto despidiéndole,  
 Sus cotidianas tareas  
 Empezó tranquilamente.  
 Bien revelaba el semblante  
 Lo que el corazon padece,  
 Mas él ahogó sus pesares  
 Al cumplir con sus deberes.

A las nueve de la noche  
 De esta jornada fatal,  
 De Aurora en el aposento,  
 Con ella estaba Don Juan.  
 Ella en un sillón de brazos,  
 El á su pié en un sitial,  
 Ella como nunca hermosa,  
 Y él como nunca galán.  
 Trabada amorosa tienen  
 Conversacion, de la cual  
 Conviene oír lo que resta  
 Desde el punto en donde están.

AURORA.

Mas Don Juan, de esa manera  
 Mis asuntos irán mal.

DON JUAN.

Ya dejaremos aquí  
 Quien de ellos pueda cuidar;  
 Yo soy rico, y yo te adoro:  
 Ahijado del rey, me da  
 Honras que yo no ambiciono,  
 Pues que puedo conservar  
 Con mis rentas y mi brazo  
 Mi honor y mi libertad.  
 Un hombre, pues, como yo,  
 Bien en la corte no está:  
 Si su favor aprovecha,  
 Porque se le han de envidiar,  
 Y á quien algo le codician  
 Siempre vive con afán.  
 Si desperdicia el favor  
 Que puede fácil lograr,  
 Porque con quien se le ofrece  
 Por fin le malquistarán.  
 Por todas estas razones,  
 Y otras muchas ademas  
 Que yo me sé, determino,  
 Querida Aurora, viajar.  
 Soy de mi familia el único,  
 Gracias á Dios; un leal  
 Y viejo criado hace  
 Mis haciendas prosperar,  
 Y quiero que álguien me ayude  
 A gastar su renta anual.  
 Ni tengo amigos, ni quiero  
 A vagos alimentar;  
 Mas no me siento hácia el oro  
 Aún con desprecio tal  
 Que le renuncie y sea monje,  
 O que se lo quiera dar  
 A los pobres, que son gente  
 Que no lo agradecerá,  
 Pues pienso ejercer primero  
 Sobre mí mi caridad.  
 Ahora, bajo este supuesto  
 Te digo que abandonar  
 Quiero unos años la corte  
 Y aun nuestra España quizá.  
 Viajar solo en diversion  
 Que poquísimos soláz  
 Proporciona, y es muy duro

No tener con quién hablar.  
 Tú eres sola en este mundo.

AURORA.

Mi tía.

DON JUAN.

Es un carcamal  
 Que necesita reposo,  
 Y á Ronda se volverá  
 Con renta que yo la dé  
 Para ir al sepulcro en paz.  
 Conque he pensado llevarte  
 Conmigo, Aurora, en lo cual,  
 Segun lo que se me alcanza,  
 Nada al cabo perderás.  
 Irás hasta donde quieras,  
 Y do te canses, quedar  
 Te puedes, y desde allí  
 A España te tornarás;  
 Puesto que es justo que pague  
 Ida y vuelta mi caudal.

AURORA.

Mas ¿por qué con tanta prisa  
 El partir determinais?  
 ¿Qué mal estamos aquí?

DON JUAN.

Ello ha de ser: tú verás,  
 Pues, lo que mas te conviene,  
 Porque yo no puedo ya  
 El fastidio de la corte  
 Por mas tiempo soportar.  
 Si yo no vivo á mi antojo,  
 Sin que rey ni autoridad  
 A darme venga consejos  
 Que yo al fin no he de tomar;  
 Si no dejo este prestado  
 Carácter de gravedad;  
 Si no riño, y rondo, y juego  
 Cual fuere mi voluntad,  
 Con las rentas que me sobran  
 Y todo el favor real,  
 De fastidio y de inaccion  
 Creo que me he de secar.  
 Y he aquí que te he hablado  
 Con franqueza y con verdad  
 Mi intencion, y en ella estoy  
 Tan resuelto, y tan tenaz  
 Voy á mantenerme en ella,  
 Que de tu amor á pesar,  
 Si seguirme no te place,  
 Por despedido me da.

AURORA.

Pero don Juan...

DON JUAN.

Con el alba

Parto.

AURORA.

Tal tenacidad  
 Da á entender que para ello  
 Razones grandes habrá.

DON JUAN.

Si por Dios! la alegre vida  
 Que llevo, mi mocedad  
 Aprovechando, los lances  
 A que mil veces lugar  
 Dí con juveniles ímpetus  
 Que no modero jamas,  
 Sé que han sido consultados  
 Con el santo Tribunal,  
 Que un día ú otro es preciso  
 Que me venga á amonestar,  
 Lo cual porque sea en balde,  
 Sé que me molestará.

Y aquí iba ya de su plática  
 El libertino don Juan,  
 Cuando dos aldabonadas  
 La vinieron á turbar,  
 Que asentaron en la puerta  
 De la casa en donde están.  
 Abrió el mozo la ventana  
 Diciendo airado: ¿Quién va?  
 —La justicia, respondieron.  
 —Venga la justicia en paz,  
 Repuso don Juan: mas ahora  
 ¿Qué negocio aquí la trae?  
 —Una prision que esta noche  
 Tiene en vos que ejecutar.  
 —¿En mí?

—En vos, y en las personas

En cuya compañía estais.  
 Abrid, pues, á la justicia,  
 O á las resultas mirad.  
 Quitóse de la ventana  
 Don Juan, y vuelta la faz  
 A Aurora, que sin aliento  
 Yacia sobre el sofá,  
 Dijo: en vano es resistir:  
 Si os teneis de qué acusar,  
 Mirad si hay parte que paso  
 Franquee á la vecindad,  
 Mientras que yo los detengo,  
 Mal que pese á Satanás.  
 Mas viendo que en vez las dos  
 De asir con celeridad  
 De uno ú de otro partido,  
 Se soltaron á llorar,  
 Dijo: "A mí no me conviene  
 Contra el santo Tribunal  
 Hacer armas, porque nada  
 Pueden contra mí probar."  
 Y en la escalera llamando  
 Al paje que con él va,  
 Mandóle á los que venian  
 Francas las puertas dejar.  
 Entró el gefe de las rondas  
 Del juez Osorio, y el tal,  
 Al mancebo saludando  
 Con cortés urbanidad  
 Dijo: Siento teneros,  
 Siendo quien sois, que tratar  
 Así, mas daos, señor,  
 Preso por su majestad.

Don Juan, que no vió libreas  
Del santo Oficio, y á mas  
Conoce perfectamente  
A quien hablándole está,  
Le dijo á su vez con tono  
De amenaza: Meditad  
Lo que vais á hacer, buen hombre,  
Porque si os atropellais,  
Y una sinrazon conmigo  
Cometeis, os va á pesar.  
Yo soy noble, y como noble  
Dependo de autoridad  
Competente á la nobleza,  
Y el rey llevarálo á mal.  
—Señor, dentro de un momento  
Os podeis justificar  
Delante del mismo rey,  
Que es quien me ordena así obrar.  
—El rey me manda prender?  
—Por el juzgado especial  
Del juez Don Miguel de Osorio.  
—En ese caso guiad;  
Pero estas damas...

—En tanto  
Aseguradas no mas  
Quedan, que esteis preso vos;  
Pero si por libre os dan,  
Mañana mismo con vos  
Quedarán en libertad.  
Y esto diciendo, y tomando  
El estoque de Don Juan,  
Mandó el jefe de la ronda  
Una litera acercar,  
Que dejó de aquella casa  
Esperando en el portal,  
Y hácia el juzgado volvieron  
Sus pasos á enderezar.

## CAPITULO V.

*El rey y Don Miguel de Osorio.*

EL REY.

Igual á vos en nobleza  
Es, Don Miguel; y el valor  
De la estirpe en que ha nacido,  
A la en que nacisteis vos,  
Iguala si no aventaja.  
El su palabra empeño  
Delante ayer de mi Corte,  
Y no merece el honor  
De quien es la torpe mancha  
De tan fea inculpacion.  
Creedme, Osorio, aquí os ciegan  
La cólera y el dolor,  
Y os disculpo la osadía  
Mirando á vuestra afliccion.  
Comprendo bien cómo en ello  
El pesar os arrastró,  
Y desde el primer momento

En vuestra imaginacion  
A Don Juan, contrario vuestro,  
Supusisteis el autor  
De su muerte: pero de ello  
Ni teneis justa razon,  
Ni presentais una prueba;  
Conque miradlo mejor,  
Y pues podeis en justicia,  
Y cual sabio diestro sois,  
Emprended de este atentado  
La justa averiguacion.  
Para todo os autorizo,  
Y puesto que tambien vos  
Sois á par el ofendido,  
Sed el juez y el vengador.

OSORIO.

Señor, no os dí concluyentes  
Pruebas, no, teneis razon;  
Sé que jamas lograré  
Con las que tengo hasta hoy  
Convenceros de lo cierto:  
Mas considerad, señor,  
Que llevo ya muchos años  
De juez, y que tengo yo  
La esperiencia que me guia  
Y me alumbrá la razon.  
Don Juan es ahijado vuestro;  
Su padre siempre os sirvió  
Con lealtad, é indulgente  
Tal vez con el hijo vos,  
No veis á Don Juan como es,  
Sino como ser debió.  
Nació noble, sí, á la sombra  
De vuestra real proteccion;  
Como á tal honra cumplia,  
Con esmero se crió,  
Mas no olvideis que las gentes  
A quienes su educacion  
Se fió, fueron contrarias  
De mi raza, y en su pro  
Del noble mozo aguardaban  
Mucho bien de su favor,  
Por ello tal vez las prendas  
De que el Señor le dotó  
Por igual no cultivaron;  
Y atendiendo al exterior,  
Se cuidaron poco ó nada  
De su jóven corazon.  
Porque aunque sintais oírlo,  
Sabedlo al cabo, señor;  
Don Juan es un libertino  
A quien se disimuló,  
Atendiendo á que vos érais  
Su padrino y protector.  
Vos, señor, de su conducta  
Nunca habeis visto si no  
Su gracia y su gentileza,  
Su osadía y su vigor:  
Y los que en vos conocian  
Hácia él tal predileccion,  
Tal vez para daros gusto  
Os le pintaron mejor.

Mas yo sé su vida entera,  
Y sus secretos me son  
Conocidos lo bastante,  
Para insistir sin temor  
De ofender la majestad,  
En mi grave acusacion.

EL REY.

Osorio, bien pueden ser  
Buenas pruebas para vos  
Las que para los demas  
Solo conjeturas son.  
Sé que para osar á tanto,  
Sin duda que os asistió  
Grave causa, y que lo haceis  
Tras seria meditacion.  
Ya os dije, pues, que os otorgo  
Autoridad superior  
A la que os compete en esto;  
Pero en consideracion  
Tened la persona en quien  
Echais mancha tan atroz,  
Y no obreis contra persona  
De quien os respondo yo.  
Averiguad, inquirid  
Cuanto vuestra prevision  
Y vuestra esperiencia alcancen  
Justo y recto: pero no  
Sin fundamento palpable  
Llegueis hasta la prision  
De Don Juan, pues siendo vuestro  
Contrario, murmurador  
El vulgo os lo ha de tildar,  
Si sale una sinrazon.  
Por órden mia á Don Juan  
Esta noche se prendió;  
Que entre, y en vuestra presencia  
Yo mismo declaracion  
Le tomaré, y os protesto  
Que si un crimen cometió  
Tan villano, de las leyes  
Caerá en él todo el rigor.

Esto del rey Don Felipe  
En la oculta habitacion,  
Entre él y el alcalde Osorio  
Aquella noche se habló:  
Y mientras que en la real cámara  
En esta conversacion  
Tan hondamente empeñados  
Estaban ambos á dos,  
En la próxima antesala  
Don Juan en calma esperó  
A que saliera el alcalde,  
Para optar al mismo honor.  
Y no en balde: en el real nombre  
A llamarle el juez salió,  
Y con sereno talante  
En la régia habitacion,  
Delante del mismo juez  
Altivo Don Juan entró,  
Y á los piés del rey postrándose  
Dijo: me dicen, señor,

Que en nombre vuestro me prenden,  
Y aunque no sé la razon,  
A daros cuenta de mí  
Héme aquí pronto, señor.

*El Rey, Don Juan, el alcalde.*

EL REY.

Don Juan, Don German de Osorio  
Murió anoche: en una calle  
A la espalda de la Antigua  
Hallaron hoy su cadáver;  
Y á la enemistad mirando  
Que con él tuvisteis antes,  
Os acusan de su muerte.

DON JUAN.

Señor, antes de cuidarme  
De mi defensa, os suplico  
Que escijais pruebas palpables  
Del crimen de que me acusan.  
Puesto que si es quien lo hace  
Don Miguel de Osorio, tío  
Del muerto, no puede parte  
Y juez ser en un delito  
En que no hay pruebas bastantes.

EL REY.

¿Negais, pues, que fuisteis vos  
Quien le mató?

DON JUAN.

Sincerarme

No necesito, señor,  
Segun veo: en semejante  
Caso nos pusimos ambos  
Mil veces, y siempre iguales  
Salimos, dejando en duda  
El éxito del combate:  
Que ambos éramos valientes,  
Y ambos éramos leales.

EL REY.

Segun declaran peritos,  
Un traidor debió matarle  
Por la izquierda, mientras otro  
Le atacaba por delante.

DON JUAN.

Yo jamas he acudido  
A traiciones semejantes,  
Ni para cita ó pendencia  
Llevé en compañía á nadie.

EL REY.

Anoche á vuestra posada  
Volvisteis, Don Juan, muy tarde.

DON JUAN.

Puedo probar dónde estuve  
Hora tras hora.

EL REY.

Se sabe

Que hasta las once en la casa